



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2020/402940/950-021/00002

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **13 de abril de 2020** a las **09:00 horas**, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha de la firma.

EL ALCALDE

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de febrero de 2020.
- 2.- Propuesta para aprobar inicialmente los presupuestos del Ayuntamiento de Berja para 2020.
- 3.- Propuesta para la modificación de cargos con régimen de dedicación exclusiva o parcial y fijación de sus retribuciones.
- 4.- Propuesta de reconocimiento extrajudicial de créditos.

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	ORZtaQzysU1H11N6qC8jHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Lupion Carreño - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	06/04/2020 12:56:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ORZtaQzysU1H11N6qC8jHg==		

